

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 14 (catorce) del mes de diciembre del año 2022, siendo las 10:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES**

1.- Con fecha 01 (uno) de diciembre del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)**

2.- El día 06 (seis) del mes de diciembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Lic. Claudia Fregoso López, Directora de Vinculación, la Lic. Gloria Esther Gándara Rubio, Directora de Prevención, y la Lic. Adriana Astorga Ledesma, Directora de Adopciones y Familia de Acogida, como representantes de las áreas requirentes, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 09 (nueve) de diciembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **MA. ELENA OJEDA VELASCO.**
- 2.- **MARIA DEL RAYO RODRÍGUEZ MEDINA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Lic. Claudia Fregoso López, Directora de Vinculación, la Lic. Gloria Esther Gándara Rubio, Directora de Prevención, y la Lic. Adriana Astorga Ledesma, Directora de Adopciones y Familia de Acogida, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Cazares, representante de la COMCE de Occidente, AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			MA. ELENA OJEDA VELASCO		MARIA DEL RAYO RODRÍGUEZ MEDINA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	
2	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	X		X	
3	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	X		X	
4	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			MA. ELENA OJEDA VELASCO		MARIA DEL RAYO RODRÍGUEZ MEDINA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	345.00	345.00	380.00	380.00
2	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	345.00	345.00	380.00	380.00
3	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	345.00	345.00	380.00	380.00
4	1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE DESAYUN, COMIDA Y/O CENA DEL DÍA A DEMÁS DE UNA BEBIDA QUE PUEDE SER CAFÉ, JUGO, REFRESCO O AGUA DE SABOR DICHO SERVICIO SE REQUIERE DE LUNES A SÁBADO CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA ENTREGA DE 10 A 15 MINUTOS EN EL DOMICIO UBICADO EN AV. DE LAS AMÉRICAS # 599, COL. LA DRÓN DE GUEVARA, ESTO SEGÚN LA NECESIDAD Y/O OPERATIVIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE EL CÚAL CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 PARA LA DIRECCIÓN DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA	345.00	345.00	380.00	380.00
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	1,380.00	<b>SUBTOTAL</b>	1,520.00
			<b>IVA</b>	220.80	<b>IVA</b>	243.20
			<b>TOTAL</b>	1,600.80	<b>TOTAL</b>	1,763.20
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	1,380.00	<b>SUBTOTAL</b>	
			<b>IVA</b>	220.80	<b>IVA</b>	0.00
			<b>TOTAL</b>	1,600.80	<b>TOTAL</b>	0.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		MA. ELENA OJEDA VELASCO		MARIA DEL RAYO RODRIGUEZ MEDINA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC 130/2022 "SUMINISTRO DE ALIMENTOS CD. NINEZ" (2da. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **MA. ELENA OJEDA VELASCO**. Hasta por un monto de **\$190,000.00 (ciento noventa mil pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

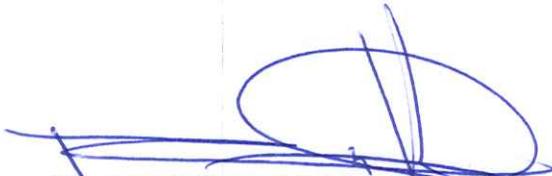
**SEGUNDA.** - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERA.** - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.** - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

**QUINTA.** - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

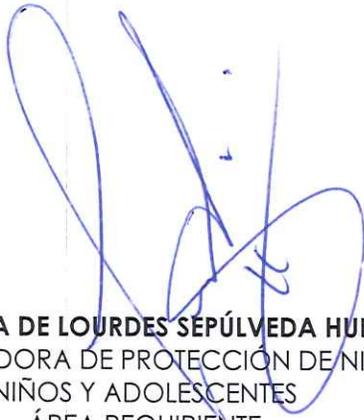
**SEXTA.** - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:40 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES  
ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES**  
REPRESENTANTE DE LA COMCE DE OCCIDENTE,  
AC.  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
DIF JALISCO



**LIC. MARÍA DE LOURDES SÉPULVEDA HUERTA**  
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES  
ÁREA REQUIRIENTE



**LIC. CLAUDIA FREGOSO LÓPEZ**  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN  
ÁREA REQUIRIENTE



**LIC. GLORIA ESTHER GÁNDARA RUBIO**  
DIRECTORA DE PREVENCIÓN  
ÁREA REQUIRIENTE



**LIC. ADRIANA ASTORGA LEDESMA**  
DIRECTORA DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE  
ACOGIDA  
ÁREA REQUIRIENTE